

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39  
Recibo No. AB26112304  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION  
Nit: 830143202 6, Regimen Especial  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0046844  
Fecha de Inscripción: 15 de julio de 2014  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

LAS PERSONAS JURÍDICAS EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INSCRIBIÓ EL DOCUMENTO QUE DA INICIO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. (ARTÍCULO 31 LEY 1429 DE 2010, NUMERAL 1.3.5.10 DE LA CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES).

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 10 Numero 4-21  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [krueda@escuelagalan.org.co](mailto:krueda@escuelagalan.org.co)  
Teléfono comercial 1: 3132630802  
Teléfono comercial 2: 3157471834  
Teléfono comercial 3: 3183851063

Dirección para notificación judicial: Calle 10 Numero 4-21  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [krueda@escuelagalan.org.co](mailto:krueda@escuelagalan.org.co)  
Teléfono para notificación 1: 3132630802  
Teléfono para notificación 2: 3183851063  
Teléfono para notificación 3: 3157471834

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Certificación del 9 de junio de 2014 de Secretaria Distrital de Educación, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2014, con el No. 00240021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA.

La entidad de la referencia fue reconocida mediante Resolución No. 1030 de fecha 14 de marzo de 2005, expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, y Resolución No. 3276 de fecha 10 de agosto de 2005, mediante la cual se aclaró la Resolución 1030 del 2005.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**DISOLUCIÓN**

Sin dato por disolución.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por Acta No. 001 del 8 de mayo de 2024 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de Octubre de 2024, con el No. 00384879 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

**OBJETO SOCIAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Objeto Social y Objetivos: El objeto social de la escuela galán para el desarrollo de la democracia es el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el liderazgo, el desarrollo económico y social, la ejecución de procesos de educación y formación, la investigación, la promoción de una cultura de paz y legalidad, la inclusión social, económica, cultural y política de los colombianos y el apoyo al desarrollo y fortalecimiento institucional. También propenderá, apoyará, desarrollará y fortalecerá programas y proyectos para la protección de niños, niñas y adolescentes y sus familias así mismo, está encaminada a mantener vivo el espíritu y el pensamiento político de Luis Carlos Galán Sarmiento y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Educación Nacional en lo referente a la educación para la democracia, la gobernabilidad y el liderazgo y la cultura de la legalidad. La escuela galán para el desarrollo de la democracia incentivará la observación y la investigación de los procesos de paz y democracia en Colombia y en los países de América y promoverá y difundirá las experiencias exitosas en estos campos. Para lo anterior cumplirá los siguientes objetivos específicos: 1. Diseñar, desarrollar, implementar y evaluar procesos de formación, educación y atención integral dirigidos a la primera infancia. 2. Diseñar, desarrollar, implementar, fomentar y evaluar procesos de promoción cultural en todas sus expresiones, en particular con poblaciones vulnerables. 3. Promover la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanentes, en temas de ciudadanía, derechos humanos, ciencias políticas, educación, políticas públicas, entre otros 4. Diseñar, desarrollar, implementar y evaluar actividades, proyectos y programas dirigidos a la promoción del desarrollo social y económico del país, en particular en asuntos de: I) Protección, asistencia y promoción de las derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras II) promoción del desarrollo rural integral sostenible, mediante el diseño, ejecución y evaluación de proyectos productivos con campesinos, agricultores, pequeños empresarios, pequeños productores, y asistencia técnica agropecuaria, entre otros. III) promoción y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

desarrollo de la transparencia, el control social, la cultura de legalidad, la lucha contra la corrupción, la construcción de paz, el desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana. IV) ejecución, desarrollo, construcción e interventoría de infraestructura y en particular de infraestructura social y comunitaria asociada al objeto y misión de la corporación; V) promoción del uso sostenible de los recursos naturales renovable y el medio ambiente. VI) prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidora erradicación y sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo rural alternativo. 5. Promover y desarrollar actividades de sensibilización, formación, pía incubación, financiación, creación de empresas, capacitación empresarial y sistemas de información dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura del emprendimiento en el territorio nacional, en particular con poblaciones vulnerables, de bajos recursos, víctimas del conflicto, campesinos, agricultores, entre otras. 6. Desarrollar y promover actividades, programas, y proyectos dirigidos al mejoramiento del sistema de planeación, gestión de administración pública, en temas de justicia, educación, salud, inclusión social, entre otro. 7. Brindar asesoría, acompañamiento, apoyo y asistencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social empresarial de entidades del sector privado. 8. Establecer una agenda de discusión pública nacional sobre la gobernabilidad democrática, mediante la investigación, la sistematización de experiencias pedagógicas y estrategias de comunicación. 9. Diseñar y utilizar estrategias comunicativas masivas para instruir a la ciudadanía en los temas políticos, democráticos y de liderazgo. 10. Presentar propuestas de alternativas de consolidación y fortalecimiento institucional que puedan ser incorporadas a las políticas gubernamentales, principalmente en lo referente a formación ciudadana, apoyo a la paz, el afianzamiento de los partidos y tos procesos electorales. 11. Promover en todos los estamentos nacionales el proceso de cambio educativo en lo referente al aprendizaje de la participación democrática, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. 12. Asociarse con otras entidades públicas, privadas y de la cooperación internacional para diseñar y establecer programas de educación dirigidos a la ciudadanía que alimenten y potencien las iniciativas públicas, académicas y empresariales que fortalezcan la gobernabilidad 13. Generar procesas permanentes de debate y discusión académica en materia de cultura de paz y legalidad. Democracia y liderazgo. 14. Desarrollar eventos, conferencias, foros, cumbres y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cualquier otra actividad de logística que responsa el objeto y misión de la corporación. 15. Y todos aquellos que le permitan cumplir y que se encuentren acordes con su misión, parágrafo: para el desarrollo del objeto social y misión, la escuela galán para el desarrollo de la democracia, podrá presentar propuestas en convocatorias públicas o privadas, o de cooperación internacional, o mediante la gestión de contratos o convenios directos, o mediante el establecimiento de programas y proyectos propios.

**PATRIMONIO**

\$ 1.599.595.557,00

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 003 del 28 de mayo de 2024, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2024 con el No. 00384880 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Liquidador	Alonso Fernando Castellanos Rueda	C.C. No. 19419183

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	German Augusto Rey Beltran	C.C. No. 19087117
Miembro Junta Directiva	Eduardo Pizarro Leongomez	C.C. No. 19107102

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Miembro Junta Maria Claudia Lopez C.C. No. 39781013  
Directiva Sorzano

Por Acta No. 1 del 29 de marzo de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2018 con el No. 00299397 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	German Augusto Rey Beltran	C.C. No. 19087117
Miembro Junta Directiva	Eduardo Pizarro Leongomez	C.C. No. 19107102

Por Acta No. 001 del 19 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No. 00329010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Maria Claudia Lopez Sorzano	C.C. No. 39781013

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 001 del 31 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023 con el No. 00367303 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Boris Santamaria Correa	C.C. No. 19302410 T.P. No. 35553-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 1 de agosto de 2014 de la Representante Legal	00240597 del 4 de agosto de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 003 del 27 de abril de 2015 de la Asamblea General	00249078 del 5 de mayo de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 001 del 23 de marzo de 2018 de la Asamblea General	00303728 del 28 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 001 del 19 de marzo de 2020 de la Asamblea General	00329009 del 16 de julio de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 26 de marzo de 2019 de Representante Legal, inscrito el 27 de marzo de 2019 bajo el número 00314671 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN LIQUIDACION, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- SERVICIOS LOGISTICOS OUTSOURCING S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-12-01

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7020  
Actividad secundaria Código CIIU: 7490  
Otras actividades Código CIIU: 8299, 8559

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA  
Matrícula No.: 02696875  
Fecha de matrícula: 10 de junio de 2016  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 10 No. 4 - 21  
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 616 del 15 de julio de 2024, proferido por el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá, D.C., inscrito el 6 de Agosto de 2024 con el No. 00224690 del Libro VIII, se decretó el embargo del Establecimiento de Comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 110013103023-2024-00187-00 de R&R CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S. con N.I.T. 901065003-1 contra ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA con N.I.T. 830143202-6 como integrante del CONSORCIO EGA con N.I.T. 901343809-1. Límite de la medida: \$450.000.000.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.290.057.179

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39  
Recibo No. AB26112304  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 9 de junio de 2026 Hora: 16:19:39

Recibo No. AB26112304

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26112304B7C35**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**